

El oficio de V. S. de este día me entera de los deseos de esta Corporación respecto á seguir suministrando al Ejército hasta el 4 proximo inclusive en que debe sacar á remate dicho servicio, mediante no haberse presentado ningun licitador en el que V. S. celebró ayer. Mis deseos de salir de este negocio manifestados constantemente á V. S. hace muchos meses, no con unicamente un acto de especulación sino consecuencias de la mas madura reflexion confirmada á V. S. en veracidad por la falta misma de licitadores á los repetidos remates que infructuosamente ha solicitado hacer cada mes. Efectivamente teniendo mi fortuna en el papel que da á V. S. el Gobierno en pago sobre la Pagaduría del Ejército ha llegado este á tal grado de deprecio que la última negociacion hecha en Madrid apenas me produce el 40 por 100 del capital realzado en esta pues que sobre el 52 que ha tenido de descuento hay que agregar la espera del Plazo á que se ha hecho y la gran pérdida que representa el papel sobre Madrid, dejó pues á la consideracion de V. S. el calcular el descalabro que sufre mi fortuna con el que tengo existente, y si es varon suficiente, para que desee salir de negocio semejante. Con tales pérdidas en lo sucesivo veo la imposibilidad de que V. S. mismo puede seguir suministrando, pues que dando á V. S. el papel por todo su valor bien pronto debe agotar sus propios recursos y arrastrar en su ruina á los que se comprometan con V. S. Por otra parte el paso de las expediciones á Castilla, la obstruccion de los caminos, con particularidad de Miranda aqui, el ningun respeto que se tiene á los Conductores de ovinos á quienes sin consideracion alguna se embarga, lo escaso de las coechas de Castilla, que han hecho se encarecen los artículos de consumo, y otra infinidad de circunstancias largas de explicar han alejado la concurrencia de esta Ciudad, de modo que no sin razon temo la escasez y penuria, mayormente cuando falta el metalico con que vencer tanta dificultad. Sin embargo de todo si V. S. no halla otro que quera evocar

con el consumo, concurante en mis deseos de sacar de apuros a esta
corporacion, no tengo inconveniente en seguirlo, durante todo el pro-
ximo mes, bajo los mismos precios y condiciones que lo hago en
este elevandolo todo a Comata el 5 del mismo si el día anterior
no se presentan Licitadores al remate. Con este motivo ten-
go que participar a V. S. que tanto por las surogas de paga he-
chas en los últimos meses de escasez por cuenta de la Real
Hacienda y la de V. S. cuando por el poco consumo de los dos
últimos meses reculta una existencia de dho artículo en este día
de 32.000 @. que me estan cargadas al precio de 87. al que
es justo las consuma en el proximo mes, o queden de existencia
por cuenta de V. S. sobre lo que espero continuation para la debida
formalidad. = Dios que a V. S. muchos años. Victoria 30 de Julio
de 1837. El Impresario Adam Weidmann. = H. Presidente interino
de la Diputacion General y Intera particular de la M. N.
y M. L. Provincia de Alava =